

PANEL 2: El enfoque social en las prácticas empresariales: Desde el diseño del negocio hasta la cadena de valor

A continuación se detallan las preguntas y respuestas generadas durante el espacio de diálogo entre participantes y expositores para este panel.

Pregunta: En el tema de política de proveedores ¿Qué tanto se involucra una empresa en el alineamiento de los proveedores con su política?

Respuesta: Los principios rectores de las Naciones Unidas sobre derechos humanos y empresas requieren que éstas eviten contribuir a la generación de consecuencias negativas en materia de derechos humanos, lo cual a su vez acarrea riesgos de todo tipo para la organización, incluyendo el de reputación. El concepto de actividades incluye tanto “acciones” como “omisiones” pues las empresas pueden estar ligadas a impactos adversos a los derechos humanos tanto por actividades propias como por aquellas relaciones con otras partes. En este sentido, una política en materia de respeto a los derechos humanos debe incluir a los proveedores.

Pregunta: ¿Cómo define “una mejor vida”? ¿Qué tanto es mejor?

Respuesta: En general se acepta que como mínimo las personas tienen derecho a la vida digna de acuerdo con la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Medir la “mejor vida” es un tema difícil, aunque algunas entidades como OCDE buscan establecer indicadores, los cuales incluyen factores como vivienda, ingreso, trabajo, comunidad, educación, ambiente, involucramiento cívico, salud, satisfacción con la vida y balance entre el trabajo y la vida general para su cálculo. El tema sin embargo puede ser gestionado por cada empresa dentro de la filosofía de mejora continua.

Pregunta: ¿Cómo involucrar a la comunidad?

Respuesta: Cuando una organización se involucra con la comunidad debería buscar ofrecer oportunidades para maximizar los resultados deseados que promuevan el desarrollo sostenible, a través de una visión compartida y un entendimiento común de las prioridades y alianzas para el desarrollo.

La participación activa con la comunidad debe aspirar a ser un buen ciudadano organizacional de la misma. Las organizaciones deberían buscar contribuir a sus comunidades a través de su participación y apoyo en instituciones civiles, y mediante la participación activa en redes de grupos e individuos que constituyen la sociedad civil.

Pregunta: ¿Cómo implementar el desarrollo rural procedente de la iniciativa empresarial? ¿Están tratando de tomar el papel del gobierno? ¿Compartir responsabilidades? ¿Cómo los gobiernos reaccionan a esto?

Respuesta: El desarrollo sostenible es un concepto ampliamente aceptado y un objetivo rector que obtuvo reconocimiento internacional después de la publicación en 1987 del informe Nuestro Futuro Común de la Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo de las Naciones Unidas. El desarrollo sostenible consiste en satisfacer las necesidades de la sociedad respetando los límites ecológicos del planeta y sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones de satisfacer sus necesidades. El desarrollo sostenible tiene tres dimensiones: económica, social y ambiental, que son interdependientes.

Organizadores:



Organización
Internacional
del Trabajo



Ministerio Relaciones Exteriores
Reino de los Países Bajos

Con el apoyo de:

La responsabilidad social tiene a la organización como su centro de interés y concierne a las responsabilidades de una organización respecto de la sociedad y el medio ambiente. La responsabilidad social está estrechamente ligada al desarrollo sostenible. Como el desarrollo sostenible se refiere a objetivos económicos, sociales y ambientales comunes a todas las personas, se puede utilizar como una forma de resumir las más amplias expectativas de la sociedad que necesitan ser tomadas en cuenta por las organizaciones que buscan actuar responsablemente. Por tanto, el objetivo primordial de una organización socialmente responsable debería ser contribuir al desarrollo sostenible.

El funcionamiento adecuado del Estado es imprescindible para el desarrollo sostenible. El rol del Estado es esencial para garantizar la aplicación efectiva de las leyes y regulaciones, con el fin de fomentar una cultura de cumplimiento de la ley. La aplicación de prácticas socialmente responsables en las organizaciones no puede reemplazar, transformar o modificar de ninguna forma el deber del Estado de actuar por el interés público.

Los Principios Rectores, en acuerdo con lo anterior, no establecen nuevas obligaciones de derecho internacional ni restringen o reducen las obligaciones legales que un Estado haya asumido, o a las que esté sujeto de conformidad con las normas de derecho internacional en materia de derechos humanos.

Por esta razón se indica que los Principios Rectores se enmarcan en los tres pilares siguientes:

- El deber del Estado de proteger los derechos humanos;
- La responsabilidad de las empresas de respetar los derechos humanos;
- La necesidad de mejorar el acceso a las vías de reparación de las víctimas de abusos relacionados con las empresas

Pregunta: Históricamente, el desarrollo, el desarrollo sostenible, la economía verde y la raíz de todo parece ser una contradicción. Convéncenos que no lo es. Estos conceptos se universalizan. ¿Hay algún "banderas rojas" morales en la universalización de un concepto?

Respuesta: El desarrollo sostenible es un concepto ampliamente aceptado y un objetivo rector que obtuvo reconocimiento internacional después de la publicación en 1987 del informe *Nuestro Futuro Común* de la Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo de las Naciones Unidas. El desarrollo sostenible consiste en satisfacer las necesidades de la sociedad respetando los límites ecológicos del planeta y sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones de satisfacer sus necesidades. El desarrollo sostenible tiene tres dimensiones económica, social y ambiental, que son interdependientes. Otros conceptos como economía verde, definido por el PNUMA define como Economía Verde aquella que resulta del “mejoramiento del bienestar humano e igualdad social, mientras que se reduce significativamente los riesgos medioambientales y la escases ecológica”, encuentran valor en el contexto del desarrollo sostenible y la erradicación de la pobreza. Lo mismo sucede con otros conceptos que han ido evolucionando para alinearse con el concepto de desarrollo sostenible, tal que dicho alineamiento permite mitigar la visión de oximoron indicada.

Conceptos universalizados incluyen los derechos humanos, y otros instrumentos generalmente aceptados, por lo que las “red flags” en la práctica se identifican contra estos instrumentos.

Ha considerado dentro de la diversidad e inclusión tomar en cuenta a personas con alguna discapacidad para ampliar el concepto de inclusión

Una organización debiera adoptar una visión positiva y constructiva de la diversidad entre las personas con las que interactúa. Podría considerar, no solamente los aspectos de derechos humanos, sino también las ganancias para sus propias operaciones en términos de valor añadido, a través del pleno desarrollo de los recursos y relaciones humanas que encierran múltiples facetas.

Organizadores:



Organización
Internacional
del Trabajo



Ministerio Relaciones Exteriores
Reino de los Países Bajos

Lo anterior puede enmarcarse dentro de las políticas de no discriminación, inclusión y gestión de la diversidad. Dentro de los grupos que habitualmente se gestionan en estas políticas se ubican:

- mujeres
- personas con discapacidad
- pueblos indígenas
- migrantes
- personas pertenecientes a etnias específicas
- personas que viven con VIH-SIDA
- personas LGBT
- Minorías
- grupos religiosos
- otros

Pregunta : He visto en varios sitios web que dentro de las políticas corporativas tiene un reglamento de protección de datos personales y de privacidad de datos que incluye no solo a sus empleados sino también a clientes, proveedores y otros socios contractuales, las personas interesadas, los sujetos y los pacientes en los ensayos clínicos. ¿Este reglamento está basado en alguna ley o forma parte de la política global corporativa?

Respuesta: Las organizaciones pueden ayudar a mantener su credibilidad y la confianza de los Consumidores, empleados, trabajadores y otras partes mediante el uso de sistemas rigurosos para la obtención, uso y protección de los datos personales/privados, lo cual salvaguarda el derecho a la privacidad.

Cada país tiene un marco legal que debe respetarse. Además se cuenta con instrumentos internacionales tales como los siguientes en la materia:

- Organización Internacional del Trabajo (OIT): Protección de los datos personales de los trabajadores. Repertorio de recomendaciones prácticas de la OIT, 1997
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE): Directrices de la OCDE para la Seguridad de Sistemas y Redes de Información: hacia una cultura de seguridad, 2002
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos OCDE: Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales: Revisión, 2000
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE): Directrices de la OCDE

Pregunta: Se comenta que Bayer impulsa o apoya la diversidad como oportunidades ¿Qué tipo de oportunidades son prioritarias para ello? ¿Cómo se genera un clima amigable con la diversidad a grandes rasgos? ¿Cómo lo pudieran incluir?

Respuesta: Tenemos políticas muy concretas para que en igualdad de condiciones tanto los hombres como las mujeres puedan alcanzar cualquier oposición dentro la compañía. También está dentro de las políticas de atracción, reclutamiento y selección de personal. No van a encontrar ningún elemento de discriminación por ejemplo de que para una posición tal necesitamos hombres o para una posición tal necesitamos mujeres. Por lo general, la tradición era que sólo se contrataban ingenieros agrónomos. Hoy en día tenemos experiencia muy exitosa de estar compartiendo ese espacio laboral con ingenieras agrónomo y tenemos excelentes resultados. Para nosotros no es un tema de cuotas o un tema de participación sino un tema de apertura y de oportunidades

Organizadores:

Con el apoyo de:

de desarrollo.

Podemos citar mucho más ejemplos, en las campañas publicitarias por ejemplo. En Guatemala hay una gran cantidad de etnias indígenas con diferentes dialectos. Si queremos llegar con una publicidad responsable a estos sectores entonces diseñamos nuestro *spot* publicitario a través de precisamente el mismo dialecto, el mismo lenguaje de esta comunidad lejana.

Adicionalmente hemos creado cadenas de proveedores donde promovemos entre esa etnia indígena la posibilidad de que su líderes puedan convertirse en emprendedores. Eso lo estamos haciendo como parte de la dinámica normal de nuestras operaciones siempre con respecto, con tolerancia.

Pregunta: Qué conceptos evolutivos ha propuesto Cuyamel a los agricultores?

Respuesta: Cuando nosotros llegamos a la zona nos dábamos cuenta de que ellos tenían la cultura de cortar bosque, quemar y poner de cultivo de grano básico. Teníamos que erradicar eso. Y ¿cómo lo hemos hecho? Primero hemos dialogado con ellos y ver cuáles son las expectativas que ellos tienen. Ellos han dicho que tienen expectativas con café, que tienen expectativas con cacao, en ese sentido los hemos apoyado. Hemos visitado los terrenos de cada uno de ellos y hemos diseñado un sistema agroforestal donde el supervisor es de su misma comunidad. A través de esto hemos establecido en la parte maderable que cuenta con su aprobación: lo que es la caoba, utilizando también plátano de sombra y sembrando al final la parte agrícola que ha sido cacao y café. Como no somos expertos en cacao, buscamos alianzas: con una corporación Suiza que promueve el cacao fino y con la Fundación Salvadoreña de Investigación Agrícola. Se tiene el caso de personas que manejan su producción desde hace 3 años, lo cual los hace sentir orgullosos pues perciben ingresos que les ayudan a garantizar la sostenibilidad de su sistema agroforestal.

Pregunta: Nos habla acerca de Phillips y sus políticas, principios, objetivos y del impacto de sus operaciones en derechos humanos en su cadena. ¿Han medido estos impactos? ¿Qué acciones han tomado para mitigarlos?

Respuesta: Quiero hablar un poco sobre lo que veo en términos del panorama de las empresas globales. Todas estas grandes empresas llevan un reporte, un informe anual, sobre sus logros en responsabilidad corporativa englobando temas desde cuestiones relacionados con los empleados a mediciones de diversidad, mediciones de programas de apoyo a inclusión hasta por ejemplo proveedores. Para mencionar un ejemplo, PHILIPS tiene una política que exige a sus proveedores cumplir con determinados disposiciones contractuales que están vinculados con nuestra política de responsabilidad corporativa. Otro reto importante es el tema de cumplimiento de integridad en los negocios, nuestros distribuidores, quienes suelen hablar en nombre de PHILIPS en diversas comunidades, se someten a un código de ética de conducta. El cumplimiento de las disposiciones contractuales y la integridad en los negocios que están vinculados con nuestra política de responsabilidad corporativa, son verificadas mediante la debida diligencia. Los resultados de este proceso de diligencia se publican a través de informes publicados en nuestra página de internet. Las empresas que están comprometidas con la responsabilidad social lo integran en sus sistemas de gobernanza, de manera que puedan medir su impacto de manera integral.

Organizadores:



Con el apoyo de:



Organización
Internacional
del Trabajo



Ministerio Relaciones Exteriores
Reino de los Países Bajos